



El empleo
es de todos

Mintrabajo

159110

Duitama

PARA: Doctor, Dagoberto Juan Berdugo Hernández, Director Regional (E)
DE: Subdirector Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
ASUNTO: Solicitud autorización

De manera atenta solicitamos autorización para contratar ***“veintinueve (29) servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa de Articulación con la Educación Media – Doble Titulación en las áreas de agroindustria, administración, pecuaria y agrícola, de acuerdo con el modelo pedagógico, la programación establecida, los lineamientos del programa y la normatividad vigente”***, en lotes.

Así mismo, en mi calidad de subdirector del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, certifico que la contratación es necesaria para el cumplimiento misional del Centro; la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y el instructivo de contratación.

Anexo los siguientes documentos:

- ❖ Certificación de inexistencia de personal.
- ❖ Autorización para la contratación
- ❖ Estudio Previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación
- ❖ Certificado de disponibilidad presupuestal
- ❖ Estudio Económico del sector
- ❖ Certificación PAA
- ❖ Matriz de riesgos
- ❖ Plan de Contratación
- ❖ Autorización contratación objetos iguales

Agradezco su amable colaboración.

Hasta una nueva oportunidad,


IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ

Elaboró: Sonia Marina Saavedra Cáceres - Profesional Gr. 03 Grupo de Apoyo Administrativo

Revisó: Miyer Alexander Garzón Rincón - Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Regional Boyacá / Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Kilómetro 1 vía Duitama Pantano de Vargas, Duitama. - PBX (57 8) 7721313

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No. SC-CER330681-1
Certificado No. CO-SC-CPP330681-1

GD-F-011 V.05